



■ Más que satisfecho se muestra el alcalde de Cenicientos, Miguel Herradón, por la decisión adoptada hace escasas fechas por la Diputación de Madrid de asfaltar el tramo de la carretera que une esta localidad con la de Aldeanuevo de Escalona, en la provincia de Toledo, carretera por la que circula diariamente un elevado número de tractores en dirección a las plantaciones de viñedo de la zona, en la que se encuentran unas 500.000 cepas. El tramo que va a asfaltar la Diputación tiene una longitud de unos tres kilómetros, en los cuales se invertirán tres millones de pesetas. La alegría del edil de Cenicientos, compartida por la totalidad de los viticultores y labradores de la localidad, está más que justificada, ya que con esta medida tomada por la Diputación ven satisfecha su vieja reivindicación, que les permitirá remolcar con mayores garantías sus cosechas y disminuir la frecuencia con que deben llevar los tractores a reparar. Para ellos significa dejar de tragar polvo cuando van al volante del tractor por esta carretera de piedras y tierra.

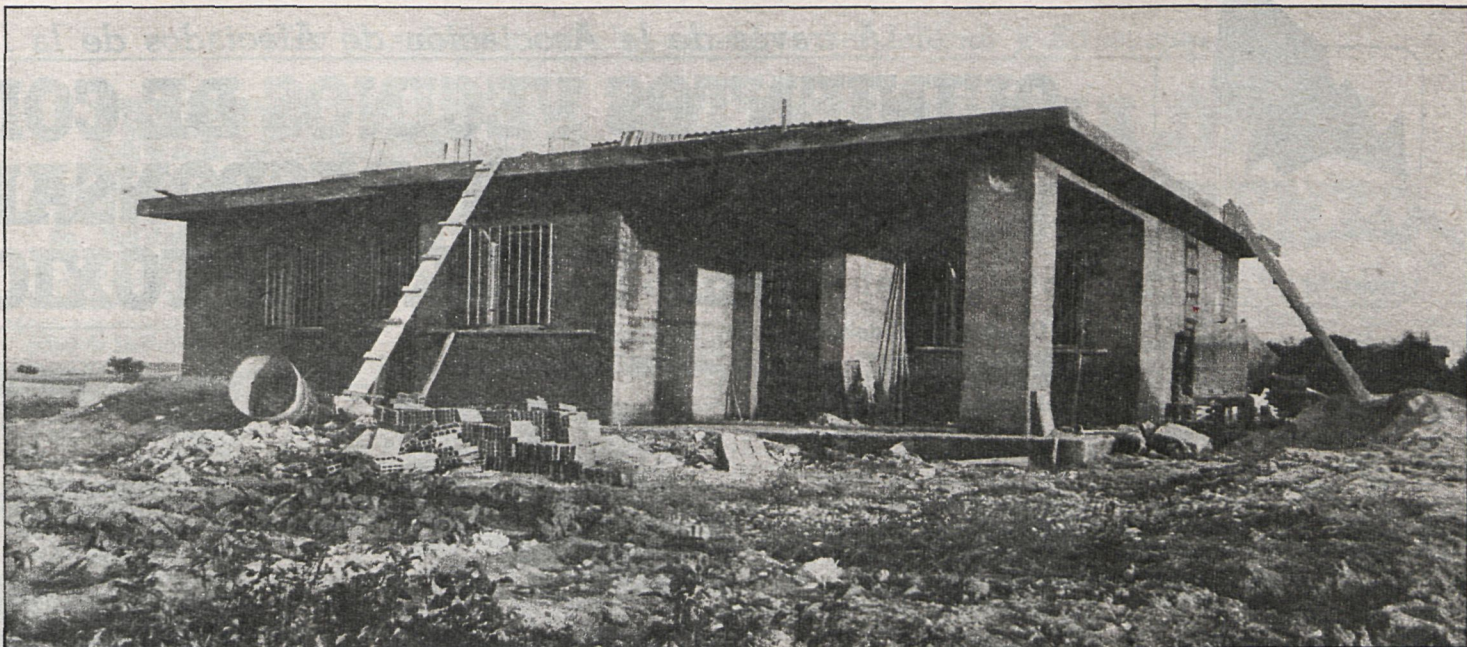
■ En el salón de actos de la Casa de la Cultura de Móstoles, el taller de teatro Villa de Móstoles ha puesto en escena la que se considera mejor obra de Miguel Mihura. «Tres sombreros de



TALLER DE TEATRO "VILLA DE MOSTOLES" PRESENTA TRES SOMBREROS DE COPA DE MIGUEL MIHURA

copa», acogida favorablemente por el público, que, en plan familiar, acudió al estreno de la versión que ha realizado el propio grupo. Las representaciones han tenido lugar los días 6 y 10 del presente mes de junio, y continuarán el próximo domingo, día 13, a las diecinueve horas.

■ En la biblioteca de la misma Casa de la Cultura, el pasado día 29 de mayo se celebró un libroforum, en el transcurso del cual el escritor José Luis Martín Vigil presentó su último libro, que lleva por título «Los niños bandidos». Seguidamente se desarrolló un debate —exposición de los puntos de vista del autor de «Los curas comunistas», más bien— acerca de la marginación social, la delincuencia juvenil y la droga. Al acto asistieron unas cincuenta personas, jóvenes y algunos «carrozas».



El chalé que vemos en la fotografía está situado en las proximidades de la carretera nacional V

Se construyó sin licencia e incumpliendo las normas subsidiarias

## APROBADO EL DERRIBO DE UN CHALE ILEGAL EN NAVALCARNERO

El Ayuntamiento de Navalcarnero no quiere que las edificaciones ilegales surgidas en su término municipal, de un tiempo acá, se consoliden y terminen por destruir su entorno como ha sucedido ya en tantos otros pueblos de nuestra región, por lo que está resuelto a terminar con ellas de forma inmediata. En este sentido, se inscribe el acuerdo adoptado por la Corporación en la última sesión plenaria, celebrada el pasado 27 de mayo, por el que se impone una multa de cien mil pesetas a Andrés Alegre Soler, vecino de Móstoles, por construir un chalé sin la oportuna licencia e

El Ayuntamiento, que tramita otros cuatro expedientes por el mismo motivo, ha impuesto a su propietario una multa de cien mil pesetas

incumpliendo las normas subsidiarias y complementarias de Navalcarnero, al mismo tiempo que se le exige el derribo del mismo, ya casi totalmente terminado.

El citado chalé se encuentra situado al este del pueblo, a unos dos kilómetros del casco urbano, cerca de la carretera N-V, en el paraje denominado Vereda de Mancigordo, y en caso de que su propietario no lo derribe, lo hará el propio

Ayuntamiento. De llevarse a cabo la demolición, cosa que muchos vecinos ponen en duda, sería la primera vez que en Navalcarnero se toma una medida disciplinaria de este tipo en materia urbanística y a la misma seguirían varias más, después que se concluyan los expedientes que el Ayuntamiento ha abierto a otras cuatro viviendas por idénticos motivos que la primera. El expediente contra Andrés

Alegre Soler se inició el día 4 del pasado mes de enero, fecha en que se le ordena la paralización de las obras y se le concede un plazo de dos meses para que presente un proyecto y el correspondiente presupuesto, sin que, según el Ayuntamiento, hiciera caso alguno, por lo que el 13 de marzo, la Corporación aprueba en comisión permanente incoar expediente sancionador y se nombra juez instructor del mismo a Emilio Gómez Pinedo, jefe del negociado de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento, quien, una vez concluidas las investigaciones, propuso las sanciones comentadas.

El próximo domingo, 13 de junio

## SAN MARTIN CELEBRADA EL II DIA DEL DEPORTE

Sin lugar a dudas, ésta es la semana loca del deporte en San Martín de Valdeiglesias. Mientras el pasado domingo, día 6, se disputaba el I Trofeo Reina Sofía de Piragüismo en las instalaciones del Club Náutico de San Ramón, en el pantano de San Juan, el próximo día 13, también domingo, se celebrará en el pueblo el II Día del Deporte, que ha organizado el Patronato Municipal de Deportes.

Desde las ocho treinta y hasta las nueve quince horas se desarrollará el apretadísimo programa confeccionado para este II Día del Deporte, que no tiene otra finalidad que la de promocionar la práctica de algún deporte entre los habitantes de la localidad. Las distintas competiciones tendrán lugar tanto en instalaciones propiamente deportivas como en plena calle. Así, en las instalaciones municipales habrá un partido de fútbol entre miembros de la Peña de Veteranos; uno de baloncesto; uno de balonmano y otro de fútbol infantil entre las selecciones del Patronato y una comarcal; también habrá una exhibición de tenis de mesa.

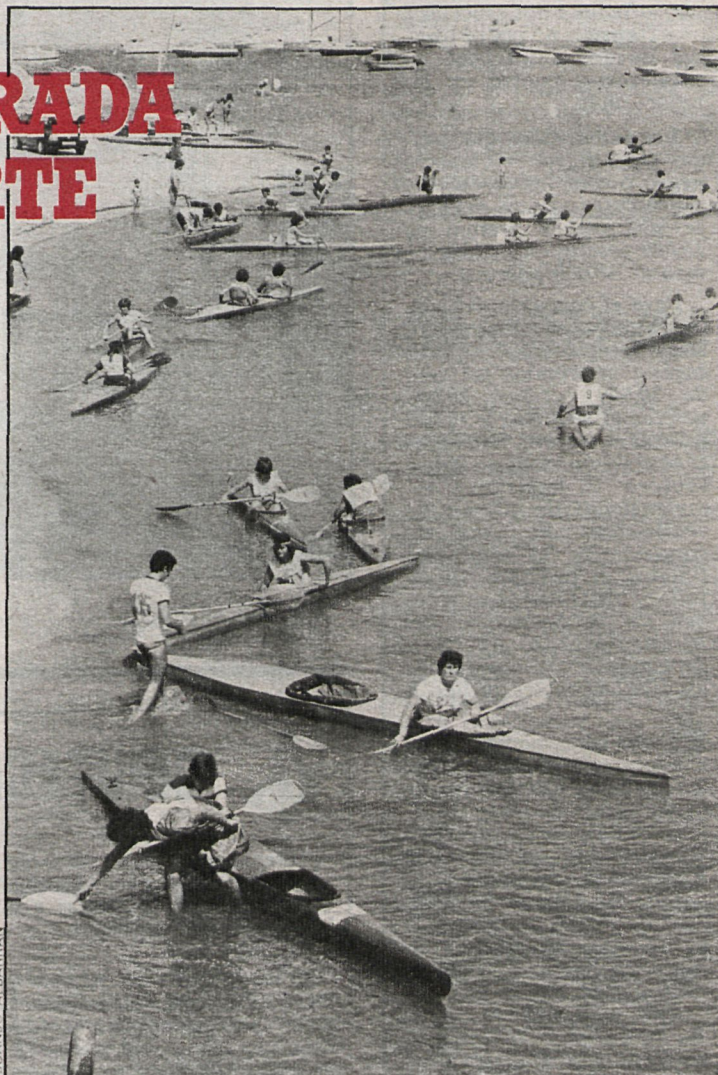
MARATON POPULAR  
En las instalaciones del cole-

gio de EGB se celebrará un partido de fútbol-sala entre dos equipos del pueblo, y otro de voleibol entre selecciones de la comarca; en la plaza de toros habrá una demostración de judo y defensa personal y una exhibición de gimnasia femenina, y por las calles se

Gran éxito del Trofeo Reina Sofía de Piragüismo, en el que participaron más de 300 palistas

correrá un maratón popular y una prueba de ciclismo infantil. Al final de la jornada se hará entrega de los trofeos a los ganadores de las pruebas, así como al mejor deportista del año y a la constancia deportiva.

En cuanto al I Trofeo Reina Sofía de Piragüismo hay que señalar el gran número de palistas participantes —más de 300—, no así el de espectadores, y algunas deficiencias en la organización de las pruebas.



El domingo pasado, el pantano de San Martín se llenó de piragüistas





**NORTE**

■ Con motivo de las fiestas en honor del Cristo de los Remedios, que se celebrarán en San Sebastián de los Reyes del 21 al 30 de agosto próximo, se han publicado las bases de los concursos de dibujo, redacción, poesía, fotografía y cartel anunciador de los festejos. El tema será de libre elección y deberá estar relacionado con el municipio, su historia o sus fiestas.



Los concursos de dibujo, redacción y poesía establecen dos categorías en razón de la edad de los participantes: categoría A, mayores de catorce años, y categoría B, menores de esa edad. Los tres concursos otorgarán un primer premio de 10.000 pesetas y otro de 6.000 para la categoría A. Los menores de catorce años pueden obtener un primer premio de 6.000 pesetas y un segundo de 3.000 pesetas. Las obras de dibujo tendrán unas dimensiones mínimas de 20 por 30 centímetros. Las poesías y redacciones deberán presentarse mecanografiadas a dos espacios y su extensión no podrá exceder de dos folios para las primeras y cuatro en las redacciones.

Las fotografías, que pueden presentarse en blanco y negro o color, tendrán una única categoría. Se establece un primer premio de 15.000 pesetas en metálico y otro de 10.000 pesetas.

Para el concurso del cartel anunciador existirá una única categoría y se adjudicarán tres premios: primero de 30.000 pesetas, 20.000 pesetas el segundo y 15.000 pesetas el tercero. Debe presentarse montado sobre tablero o bastidor, en dimensiones de 46 por 64 centímetros. El plazo de admisión de los originales finaliza el próximo 10 de julio y los trabajos se recogen en la Secretaría del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes todos los días laborables de 10 a 1.

■ Como consecuencia de la convocatoria realizada por las Uniones Comarcales de Comisiones Obreras y UGT, los trabajadores de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas realizaron el pasado día 8 un paro simbólico de tres minutos. El hecho, que se efectuó en completo silencio, tuvo su continuidad en la concentración realizada ese mismo día ante la plaza de toros de las Ventas de Madrid, a las 8 de la tarde.

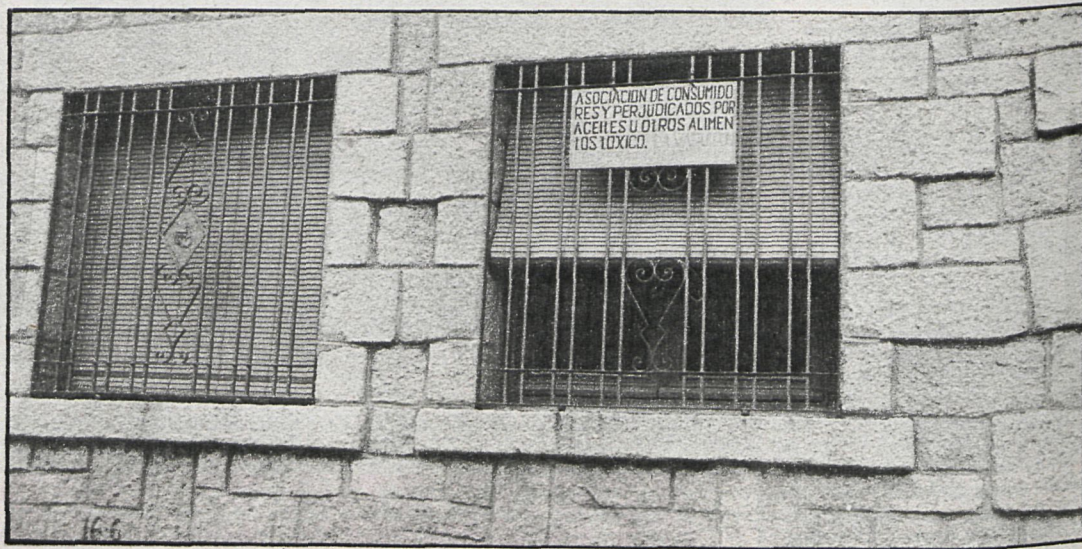
*A través de la Asociación de Afectados de la localidad*  
**QUINIENTOS VECINOS DE COLMENAR,  
 CONTRA LOS RESPONSABLES  
 DEL SINDROME TOXICO**

Un año después de que empezaran a aparecer los primeros casos de afectados por el consumo de aceite tóxico, las soluciones de la Administración no han evolucionado como sería de desear

En Colmenar Viejo, el total de querrelas presentadas asciende a 500, que se han realizado de forma individual (se da el caso de que una sola familia ha presentado nueve querrelas).

Las denuncias de la Asociación se cursarán a través de la Federación Provincial, dependiente de la Diputación, que, por el momento, ha formalizado la cantidad de 20 millones para la tramitación de 5.000 querrelas de toda la región, y que serán gestionadas por el juez señor Barcala.

La Asociación de Colmenar, de carácter comarcal, con 300 socios afectados, es una de las zonas con mayor número de casos de envenenamiento en relación a su población; cuenta en la actualidad con ocho enfermos hospitalizados, y el resto, aunque de alta, siguen sometidos a los reconocimientos periódicos en el ambulatorio de Fuencarral y en el hos-



Sede de la asociación de consumidores y perjudicados por aceites u otros alimentos tóxicos La Vaquilla, que agrupa a decenas de vecinos de Colmenar

pital Ramón y Cajal, de Madrid.

**«QUEREMOS  
 MEDICAMENTOS  
 QUE NOS CUREN»**

La lentitud con que se resuelven las resoluciones del tema ha motivado la protesta de todos los afectados de la región, que el pasado sábado, día 5, realizaron una concen-

tración en la Casa de Campo de Madrid y una manifestación tres días después. «Nuestras protestas —según los afectados— no son tanto por la mala gestión de la Administración como por la falta de soluciones prácticas, ya que es vergonzoso que después de un año de conocer la existencia de este envenenamiento masivo aún

se carece de una medicación adecuada.» Al parecer, los fármacos más suministrados son los corticoides, que a la larga presentan ciertas contraindicaciones. Por otra parte, los estudios remitidos por la comisión clínica de seguimiento del síndrome no han sido esclarecedoras, al contener conceptos técnicos y abstractos sobre la descripción patológica.



La Universidad Popular es un auténtico motor de la cultura en la ciudad y agudiza periódicamente todo tipo de charlas y debates

Organizado por la Universidad Popular

**DEBATE SOBRE LA LIBERTAD  
 DE EXPRESION  
 EN SAN SEBASTIAN**

Intervinieron Miguel Angel Aguilar, ex director de «Diario 16»; el dibujante Máximo; Ramón Gómez Redondo, del Consejo de Administración de RTVE; José Miguel Gómez, de la Federación de Fotógrafos, y José Luis Pitarch, ex capitán del Ejército.

Organizado por la Universidad Popular, tuvo lugar en San Sebastián de los Reyes un acto sobre la libertad de expresión. El coloquio, en el que intervinieron Miguel Angel Aguilar, ex director del «Diario 16»; Máximo, dibujante de «El País»; José Miguel Gómez, de la Federación Española de Fotógrafos; José Luis Pitarch, ex capitán del Ejército, y Ramón Gómez Redondo, del Consejo de Administración de RTVE, estuvo presidido por el buen humor en las intervenciones, a pesar de la polémica que suscita el tema.

José Luis Pitarch expuso sus ideas sobre el Ejército en una sociedad democrática. El ex capitán del Ejército se mostró a favor de unas Fuerzas Armadas que defiendan las libertades y que estén al servicio de la voluntad popular expresada en las urnas. «Por tanto —dijo—, el Ejército está al servicio del Parlamento y de la democracia.» Negó el militarismo en el sentido de que el Ejército invada al pueblo. «Para mí —finalizó—, el honor es la lealtad a la voluntad popular.»

**UNA UTOPIA**

El dibujante Máximo hizo una exposición no exenta de humor y tan gráfica como sus trazos. «La libertad de expresión —dijo— es utópica, porque siempre existirá poder, y una de las maneras de que se perpetúe es impedir que otros lo cuestionen.» «Además —añadió—, siempre habrá medios de expresión, pero

también alguien tendrá la propiedad de estos medios.»

El sentido del humor de Miguel Angel Aguilar quedó constatado desde el primer momento de su intervención. Para el ex director de «Diario 16», «la libertad de expresión no se mantiene si no se lucha por ella cada día, ya que hay una tendencia permanente de los poderes a la degradación de la libertad.»

El tema de la libertad de expresión en RTVE fue tratado por Ramón Gómez Redondo. Para el consejero de RTVE, «el problema mayor es que la historia contemporánea de España de la libertad de expresión se escribe no por las conquistas, sino por las vulneraciones que se han realizado en este terreno. Precisamente TVE es el paradigma de la no libertad de expresión.»

El acto que se celebró el pasado día 4 completaba la exposición fotográfica sobre el mismo tema que había mostrado imágenes recogidas por Germán Gallego, Roberto Cerecedo, Antonio Catalán, Félix Cossio, Marisa Flórez y Gustavo Catalán, entre otros. Las fotografías de Manuel Hernández de León y Manuel Pérez Barriopedro, que recogían distintos momentos del asalto al Parlamento el 23 de febrero, se expusieron pegadas rudimentariamente, ya que, en una exposición anterior, realizada en la localidad de Avilés, alguien ejerció su particular «libertad de expresión» sobre ellas.



**DIPUTACION DE MADRID**

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de ensanche del C. V. 26 de Cabanillas a Bustarviejo, tramo entre el ramal a Navalafuente y el final con el empalme al C. V. de Miraflores a Bustarviejo.

El precio tipo de la subasta es de 16.712.138 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 16 de junio de 1982 en la sección de Fomento de la Corporación, paseo de la Castellana, 51, planta cuarta, La Caixa, previo depósito en concepto de fianza provisional de pesetas 230.340.

Madrid, 24 de mayo de 1982. — El secretario, J. Nicolás Carmona.



Con la asistencia de los ministros del Interior y Educación

# INAUGURADA LA ACADEMIA DE LA POLICIA NACIONAL DE SAN LORENZO

El centro está destinado a la formación de oficiales de este Cuerpo

«La Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional viene a consagrar la mayoría de edad de la Policía Nacional. Porque con su inauguración se consagra el reconocimiento a la necesidad de un sistema de formación específico y adecuado para quienes serán los jefes futuros de las distintas unidades», manifestó el ministro del Interior durante el discurso inaugural de la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional, celebrado el día 5 en San Lorenzo del Escorial

La inauguración de la nueva academia fue presidida por el ministro del Interior, Juan José Rosón; el ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, y asistieron al acto el gobernador civil de Madrid, el director general de la Academia General Militar de Zaragoza, el general inspector de la Policía Nacional, el director general de la Seguridad del Estado, señor Laína; el director de la Academia de Cabos de la Guardia Civil de Guadarrama y las autoridades locales de San Lorenzo del Escorial y Villa de El Escorial. Grandes tapices con los escudos de todas las provincias españolas cubrían las paredes de la nueva academia. A la llegada los ministros escucharon el himno nacional y pasaron revista a la compañía que les rendía honores.

### INTERVENCION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

En el salón de actos, el ministro del Interior, Juan José Rosón, pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas: «Entre la reafirmación de la igualdad de los españoles ante la ley, consagrada por el artículo 14 de la Constitución, y el reconocimiento de los valores del espíritu básicos para la existencia misma de la sociedad humana debemos enmarcar el acto de hoy. De aquella concepción del hombre, de la que surgen sus derechos y en que asientan las

libertades, nace también la esencia de la función policial, que consiste precisamente en proteger el ejercicio de aquéllos y en asegurar el marco que hace posible la libertad. Pero si esta perspectiva es indispensable en un centro de formación como el que ahora inauguramos, también es esencial que aquí se recuerde la trascendencia de los ideales. Porque sólo reconociendo la primacía de los valores del espíritu humano se entienden la vocación, el sentimiento del deber, el afán de solidaridad,

la aceptación del sacrificio, el servicio a los demás o el deseo de aprender. Que son modos de entender la tarea policial. Esta academia viene a consagrar la mayoría de edad de la Policía Nacional. Porque con su inauguración se consagra el reconocimiento a la necesidad de un sistema de formación específico y adecuado para quienes serán los jefes futuros de las distintas unidades.»

**LA FORMACION**  
En la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional

curan sus estudios 46 cadetes alférez y 15 ciudadanos de Guinea Ecuatorial que están realizando un curso de formación de oficiales de seguridad, entre los que se encuentra el hermano mayor del Presidente de Guinea Ecuatorial.

La formación de los oficiales del CPN procedentes de la enseñanza superior se desarrolla en dos ciclos, cinco años en total. El primer ciclo, con una duración de dos años, se realiza en la Academia General Militar de Zaragoza por acuerdo entre los Ministerios de Defensa e Interior, con la finalidad de que los futuros oficiales adquieran la formación técnica y los hábitos necesarios para el ejercicio del mando, administración y empleo de unidades policiales, con estructura y organización de carácter militar.

El segundo ciclo, con una duración de tres años, tiene la finalidad de que los futuros oficiales adquieran la capacitación policial (como agente policial y como mando de unidad policial) y administrativa (como funcionario y como jefe de unidad) y está dividido en dos niveles. El primer nivel se desarrollará enteramente en la Academia Especial y tendrá una duración de dos cursos académicos y comprende el estudio de la función policial, la técnica policial, colaboración ciudadana, derecho, organización y reglamentos, criminalística, formación moral y humanística y formación física y deportes.

El segundo nivel tendrá una duración de un curso escolar y se desarrollará en las diversas unidades del CPN, de las distintas especialidades y régimen policiales, así como en la academia y otros centros de enseñanza, cuya finalidad es el conocimiento práctico, pero dirigido y controlado, de los servicios policiales y su dirección. Especialización de los oficiales mediante la realización de cursos específicos.



La Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional contribuirá a mejorar la preparación de los mandos, lo que se traduce en una mayor eficacia del Cuerpo en su conjunto

■ Con motivo del setenta y cinco aniversario de la fundación del Movimiento Scout, el grupo scout Abantos de San Lorenzo del Escorial ha programado para los días 11, 12 y 13 diversas actividades, en las que participarán diversos grupos del MSC de Madrid y su provincia.

■ El grupo scout Abantos ha editado una revista y varios folletos ilustrativos sobre los fundamentos e ideales básicos del escultismo. Los actos de Expo Fiesta Scout, Setenta y Cinco Aniversario comenzarán el viernes, día 11, a las ocho de



la tarde, en el salón de actos del Real Colegio Alfonso XII, a cargo de José Luis Hernández, jefe de grupo en el Kilimanjaro, de Madrid. Después se inaugurará en la Casa de la Cultura una exposición de materiales y diversos motivos scout, acompañada de proyecciones de diapositivas del grupo Abantos. El sábado, día 12, se celebrarán diversos juegos, a cargo de la rama de pioneros, en el parque de Los Terreros. Por la tarde, proyección de películas y charla para padres sobre el tema «Educación y escultismo», a cargo de Luis Vitoria, responsable del grupo San Pablo, de Madrid.

■ El domingo, día 13, por la mañana, se celebrarán diversos juegos en Los Terreros; a las trece horas, eucaristía en la capilla de la Universidad María Cristina, y posteriormente se clausurará la exposición de la Casa de la Cultura. El grupo scouts Abantos se fundó en octubre de 1978, cuenta con ochenta afiliados (entre piñeros, lobatos, rangers, pioneros), más doce responsables (monitores-animadores), y pretende con estos actos unirse a la celebración mundial del setenta y cinco aniversario del escultismo y al mismo tiempo dar a conocer sus actividades en la localidad.

■ La Comisión Delegada de Compras de Renfe, que preside el presidente de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, Alejandro Rebollo, ha acordado la adjudicación de las obras de supresión del paso a nivel situado en el punto kilométrico 30,940 de la línea Madrid-Endaya, emplazado en el término municipal de Galapagar.

La obra, adjudicada tras concurso público, consiste en la construcción de un paso superior mediante una estructura de hormigón armado, con dos vanos de doce metros de luz. El paso superior dispondrá, para circulación de vehículos y viandantes, de una calzada de siete metros y dos arceles laterales de dos metros.

## Puestas de relieve a través de un estudio municipal

# GRAVES INFRACCIONES URBANISTICAS EN LOS MOLINOS



La corporación de Los Molinos tiene el firme propósito de hacer frente a las infracciones urbanísticas, con el fin de mantener la imagen tradicional del municipio

El alcalde centrista, Jesús Pérez, ha nombrado al socialista Fernando Partida presidente de la comisión encargada de estudiar la problemática existente

Fernando Partida López, concejal del grupo centrista, fue nombrado presidente de la comisión encargada de estudiar el problema de las infracciones urbanísticas a propuesta del alcalde de UCD, Jesús Pérez Pérez, en el pleno ordinario del Ayuntamiento de Los Molinos, en el que el secretario dio lectura a un informe sobre las presuntas infracciones urbanísticas en la localidad e indicaba que ante la gravedad del problema proponía la creación de una comisión para que estudiase el asunto.

Durante la sesión, los ediles, por unanimidad, acordaron dar el visto bueno a la propuesta presentada por el secretario para la adquisición de una máquina electrónica para las dependencias municipales, que supondrá la mecanización de la contabilidad, un ahorro en el capítulo de personal y una

agilización en el cobro de los servicios municipales.

Asimismo se aprobó encargar el proyecto técnico para la construcción y remodelación de la Casa Consistorial, ya que las actuales dependencias son insuficientes. La idea del técnico municipal estaba basada en la ampliación del actual Ayuntamiento y la construcción de un edificio anexo en forma de ele. En la planta baja se construirán unos soportales; la planta alta estaría formada por la continuación de la balconada actual y una plaza solariega con circulación tangencial con el proyecto de que la mayor parte de la plaza sea destinada a los peatones, intentando siempre mantener la quietud de las plazas de los pueblos de Castilla.

El proyecto será realizado por el técnico municipal, y su costo se aproxima a diecinueve millones de pesetas.